

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:37:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
013	BOGOTA D.C.	27/8/2009					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	000	2007	00880	00

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 044 SECCIONAL
	FISCALIA 311SECCIONAL
	JEPMS 013 BTA NI37283- -
	JUZGADO 10 PENAL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO
	JUZGADO 38 PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTIAS

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

#### 2. DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 10 PENAL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	10/12/2008		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA -SALA PENAL	03/04/2009	10/07/2009	11
SE REMITEN 26 CDS. HAY PRESO A DISPOSICION.-			

#### FECHA DE LOS HECHOS

14/12/2007

#### 3. CLASE DE PROCESO

Contra la administracion de justicia	8004
--------------------------------------	------

#### 4. OBSERVACIONES

RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE REMITE CORRESPONDENCIA POR COMPETENCIA....*GPOF*.... ----- 0 -----
--

#### ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:37:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/03/13	Elaboración oficio remisorio correspondencia	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE REMITE CORRESPONDENCIA POR COMPETENCIA....*GPOF*....		
14/03/13	Recepción de Documentos	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BOGOTÁ SISTEMA PENAL ACUSATORIO REMITE COPIAS DE LA SENTENCIA. ----- ALC		
06/09/11	Envío Expediente por Competencia	Proceso remitido archivo Kaisser centro de servicios paloquemao.		
08/07/11	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/07/2011,Oficio:1691 Enviado a: - 010 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO :	1	334
08/07/11	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES // RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE COMUNICA A LAS DIFERENTES AUTORIDADES REFERENTE A LA EXTINCIÓN DE LA PENA DEL CONDENADO. PROCESO PASA A LA PERSONA ENCARGADA DE EMPACAR Y REMITIR A JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO.*-*DMUR*-*		
25/05/11	Fijación en estado	LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *29/04/2011 * Auto concede libertad por pena cumplida		
04/05/11	Requerimiento	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : A TRAVES DEL C.S.A DE ESTSO DESPACHOS NOTIFIQUESE MEDIANTE ENSTADO EL AUTO INTERLOCUTORIO No 407 DE 29 DE ABRIL DE 2011, LO ANTERIOR POR CUANTO EL 1 DE MAYO PASADO EL PENADO RECOBRO SU LIBERTAD ,SIN QUE TENGA COMOCIMIENTO DE DONDE UBICARLO // PROCESO AL C.S.A.	PROC	1
03/05/11	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA PROCESO CON INFORME DE NOTIFICADOR DE LA CARCEL MODELO ....*GPOF*....*****	PROC	1
02/05/11	Intento Notificación	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE INTENTO NOTIFICAR AUTO DE FECHA 29/04/2011 EN LA MODELO EL DIA 29/04/2011 EN LA MODELO PERO EL CONDENADO NO SALIO. SE PASA A SUBSECRETARIA 3. FMG		
29/04/11	Entrega Boleta Libertad	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RADICO BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 054 DE FECHA 29/04/2011 EN LA MODELO, PASA PARA ANEXAR. FMG		
29/04/11	Remite Boleta de Libertad	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No 54 A LA CARCEL MODELO // PROCESO AL C.S.A.	PROC	1
29/04/11	Auto concede libertad por pena cumplida	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO CONCEDE PENAO CUMPLIDA APARTIR DEL PROXIMO 1 DE MAYO DE 2011 // PROCESO AL C.S.A	PROC	1
26/04/11	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO LA LIBERTAD INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA....*GPOF*....*****	PROC	1
26/04/11	Recepción de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITANDO PENA CUMPLIDA, *****JEMC		
01/04/11	Auto ordena permanecer diligencias en secretaría	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : BAJA PROCESO AL C.S.A. DE ESTOS DESPACHOS SIN PETICIONES PENDIENTES POR RESOLVER // PROCESO AL C.S.A.	PROC	1
29/12/10	Anexan Antecedentes	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : ALLEGA AL PAGINARIO OFICIO PROCEDENTE DEL DAS ***** PROCESO AL ANAQUEL CON PRESO DEL DESPACHO	AUTO	1
24/11/10	Fijación en estado	VICTOR HUGO - RODRIGUEZ BARCO* PROVIDENCIA DE FECHA *29/10/2010 * Auto concede libertad por pena cumplida		
18/11/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFC DEL JUZ 56 P CTO INFORMANDO FALLO DE HABEAS CORPUS MBB		1
29/10/10	Entrega Boleta Libertad	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE ENTREGA BOLETA DE LIBERTAD No 110 A LA MODELO.. mjvc		
29/10/10	Notificación Condenado	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO DE 29/10/10 EN LA MODELO.. mjvc		
29/10/10	Remite Boleta de Libertad	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No 110 A LA CARCEL MODELO // PROCESO AL DESPACHO	BOLETA	1
29/10/10	Auto concede libertad por pena cumplida	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : AUTO CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL PENADO DE LA REFERENCIA // PROCESO AL DESPACHO	AUTO	1
26/10/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFICIO 12014 DEL INPEC REF. LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA. PROCESO AL DESPACHO NVT		1
26/10/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFICIO 13416 DEL INPEC DANDO RTA OFICIO 1594. PROCESO AL DESPACHO NVT		1
26/10/10	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFC DEL CENTRO PENITENCIARIO CON SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA - LP		
21/10/10	Recepción de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA OFC DEL JUZ 56 P CTO INFORMANDO FALLO DE HABEAS CORPUS - LP		
20/10/10	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFC DE LA MODELO EN RESPUESTA A OFC 1594 - LP		
13/10/10	Requerimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : A TRAVES DEL C.S.A DE ESTOS DESPACHOS REMITIR OF No 1594 A LA CARCEL MODELO A FIN DE SOLICITAR CON CARACTER URGENTE DOCUMENTACION OFICIO NECESARIA PARA REDIMIR PENA DEL CONDENADO DE LA REFERENCIA // PROCESO AL DESPACHO	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:37:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

05/10/10 Requerimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : A TRAVES DEL C.S.A DE ESTOS DESPACHOS REMITIR OF NO 1545 A LA CARCEL MODELO A FIN DE SOLICITAR CON CARACTER URGENTE DOCUMENTACION OFICIO NECESARIA PARA REDIMIR PENA AL CONDENADO DE LA REFERENCIA // PROCESO AL DESPACHO	1
05/10/10 Estado del Proceso	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : DESPACHO EMITE RESPUESTA SEGUN OF No 1543 DE ACCION DE HABEAS CORPUS INTERPUESTA POR EL PENADO DE LA REFERENCIA/PROCESO AL DESPACHO OF	1
29/09/10 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA INTERLOCUTORIO NOTIFICADO POR ESTADO PROCESO AL DESPACHO NVT	1
28/09/10 ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	SE REMITE COPIA DEL AUTO DE 19 DE AGOSTO DE 2010, OFICIO A LA MODELO, ESTE PASA PARA ANEXAR.MEU	
11/09/10 FijaciÃ³n en estado	VICTOR HUGO - RODRIGUEZ BARCO* PROVIDENCIA DE FECHA *19/08/2010 * Auto concediendo redenciÃ³n	
01/09/10 Resuelve memorial	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : RESPECTO A LA PETICION DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA QUE SOLICITA EL CONDENADO ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 19 DE AGOSTO DE 2010 EN EL CUAL SE HIZO SABER AL PENADO QUE PARA ESA CALENDÃA LE FALTABAN MAS DE 3 MESES PARA CUMPLIR LA PENA // PROCESO AL DESPACHO AUTO	1
31/08/10 Auto ordena anexar correspondencia	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : ALLEGA AL PAGINARIO AUTO DEL 7 DE JULIO DE 2010 PROCEDENTE DE C.S.A DE ESTOS DESPACHOS EN FIRME *****PROCESO AL DESPACHO PARA TRAMIRAR PETICION PENDIENTE POR RESOVER	
25/08/10 NotificaciÃ³n Condenado	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO DE 19/08/10 EN LA MODELO.. mjvc	
27/08/10 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA AUTO DEL 7 DE JULIO DE 2010. OFICIO 1602 PROCESO AL DESPACHO NVT	1
26/08/10 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. -NVT- PROCESO AL DESPACHO NVT	1
26/08/10 RecepciÃ³n de Documentos Auto	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE SOLICITUD PENA CUMPLIDA - NVC	
19/08/10 concediendo redenciÃ³n	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO CONCEDE REDENCION DE PENA DE 51 DIAS DE PRISION //AUTO NO CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA // PROCESO AL DESPACHO PROC	1
19/08/10 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OFICIO 10243 DEL INPEC REF. LIBERTAD CONDICIONAL Y/O PENA CUMPLIDA. PROCESO AL DESPACHO NVT	1
19/08/10 RecepciÃ³n de Documentos	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE SOLICITUD LIB CONDICIONAL Y/O PENA CUMPLIDA - NVC	
12/08/10 ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE PROVIDENCIA SOLA SE TRRAMITA NUM TERCERO SE REMITE COPIA A LA MODELO EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DE 2010, PROVIDENCIA PASA A INGRESOS PARA SER ANEXADA AL PROCESO QUE SE ENCUENTRA AL DESPACHO. MPARRAG.	
27/07/10 Auto ordena anexar correspondencia	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : ALLEGA AL PAGINARIO AUTO DEL 7 DE JULIO DE 2010 PROCEDENTE DEL C.S.A DE ESTOS DESPACHOS EN FIRME PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE // PROCESO AL DESPACHO	1
22/07/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA AUTO DEL 7 DE JULIO DE 2010 CON OFICIO 701 PARA LA CARCEL MODELO. /PROCESO EN EL DESPACHO/ NVT	1
16/07/10 FijaciÃ³n en estado	VICTOR HUGO - RODRIGUEZ BARCO* PROVIDENCIA DE FECHA *07/07/2010 * Auto niega libertad condicional	
14/07/10 ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	OFICIO A LA MODELO SE TRAMITA SOLAMENTE AUTO DEL 7 DE JULIO DE 2010 , SIN PROCESO , OFICIO A LA MODELO . EL AUTO PASA PARA ANEXAR . MEU	
14/07/10 NotificaciÃ³n Condenado	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE 7/07/2010 EN LA MODELO ...mjvc	
14/07/10 NotificaciÃ³n Condenado	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE 7/07/2010 EN LA MODELO ...mjvc	
07/07/10 Auto niega libertad condicional	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES Y VICTOR HUGO RODRIGUEZ BARCO : NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A LOS CONDENADOS // PROCESO AL DESPACHO	1
21/06/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DE LA DEFENSA SOLICITANDO ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. /PROCESO EN EL DESPACHO/ NVT	1
21/06/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DEFENSA SOLICITANDO REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. /PROCESO EN EL DESPACHO/ NVT	1
21/06/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEM. CDO CONFIERE PODER AL DR MAMNUEL MURILLO URRUTIA. -NVT-	1
18/06/10 RecepciÃ³n de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA PETICION DEL DEFENSOR SOLICITANDO REDENCION Y LIBERTAD CONDICIONAL JEMIC	
24/03/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA OFICIO 2734 DEL INPEC REF. SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL REMITIENDO DOCUMENTOS DEL CONDENADO. VCS	1
19/03/10 RecepciÃ³n de Documentos	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : OFICIO No 2734 MODELO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL -AMPS-	
04/03/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. VCS	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:37:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

04/03/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. VCS	1	
01/03/10 Recepción de Documentos	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDENADO.A LCG		
25/02/10 Recepción de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. LJGA.		
18/02/10 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL (PROCESO EN EL DESPACHO) VCS	1	
17/02/10 Recepción de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. -MAA-		
26/01/10 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO VICTOR HUGO RODRIGUEZ, SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. PROCESO EN EL DESPACHO. LKM-	1	
28/12/09 Auto que niega libertad condicional y concede redención de pena	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : RECONOCE REDENCION DE PENA DE 121 DIAS (ESTO ES 04 MESES Y 01 DIA) Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL **** * * * LIBARDO ANDRES DUREN BAQUERO ; RECONOCE REDENCION DE 29.5 DIAS *** RECONOCE A DR JUAN BAUTISTA MARTINEZ COMO APODERADO DE DUREN BAQUERO ***** POR EL CSA REMITIR COPIA DE LA PRESENTE DETERMINACION A CARCEL MODELO ***** PROCESO AL ANAQUEL CON PRESO DEL DESPACHO Y AUTO AL CSA	8	
14/12/09 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. -LCBL-	1	
10/12/09 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA OFICIO NO. 1853 DEL JUZGADO VEINTISIETE PENAL MUNICIPAL REMITIENDO PODER AL DR. JUAN BAUTISTA MARTINEZ MARTINEZ .-LCBL-	1	
03/12/09 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA OFICIO NO. 28074 DEL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS MEDIANTE AUTO 9-NOVIEMBRE-2009 REMITIENDO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. -LCBL-	1	
24/11/09 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL. PD -MAA-	1	
12/11/09 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA OF. No 14501 DE LA CARCEL NACIONAL MODELO CON CARTILLA BIOGRAFICA, CERTF. CONDUCTA , CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O ESTUDIO. P.D.-MAA	1	
12/11/09 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OF. No 14509 DE LA CARCEL NACIONAL MODELO CON CARTILLA BIOGRAFICA, CERTF. CONDUCTA , CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O ESTUDIO. P.D.-MAA	1	
19/10/09 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA OF. No 12928 DE LA CARCEL NACIONAL MODELO CON CARTILLA BIOGRAFICA, CERTF. CONDUCTA , CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O ESTUDIO. P.D.-MAA	1	
19/10/09 AL DESPACHO	RODRIGUEZ BARCO - VICTOR HUGO : INGRESA PROCESO CON OF. No 9500 DE CSA JUZGADO 6 EPMS REMITE SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. -MAA-	PROC	1
23/09/09 Elaboración oficios otros	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : A LA FECHA SE LIBRA OFICIO A LA MODELO INFORMANDO QUE SE AVOCO, SE OFICIA AL FALLADOR PROCESO AL PUESTO.SMC.		
01/09/09 Auto avocando conocimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AVOCA **** POR EL CSA OFICIAR A CARCEL, FALLADOR, INPEC Y CONDENADO A FIN DE COMUNICAR EJECUCION DE PENA ***** SOLICITAR A CARCEL MODELO DTOS DE REDENCION Y CARTILLA BIOGRAFICA *** REQ. A CDS. PARA Q ACREDITEN EL PAGO DE LOS PERJUICIOS *****OFICIAR A DAS PARA ANTECEDENTES ***** A FALLADOR PARA MULTA ***** PROCESO AL CSA (k)	PROCESO	1
27/08/09 AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 26 CDS. HAY PRESO A DISPOSICION.- EL OTRO CONDENADO SE HALLA DETENIDO EN EL EPC DEL ESPINAL-TOLIMA.-	PROC	1
27/08/09 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 27/08/2009 02:56:32	1	46

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO  
VICTOR HUGO - RODRIGUEZ BARCO

#### No.IDENTIFICACION

[80050704 \(ver informaciÃ³n?\)](#)  
[79825641 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.